

ANEXO I
VICERGERENCIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE ECONOMÍA

CÓDIGO DEL PUESTO	7001241
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Jefe/a de Sección
NIVEL C.D.	24
COMPL. ESPECÍFICO ANUAL.....	16.215,36 €
JORNADA	Mañana y dos tardes (M2)
SUBGRUPO ADSC.	A1/A2
CUERPO/ESCALA	Escala Técnica Superior de Administración de la UAM/ Escala Gestión Administrativa de la UAM / Ex11

FUNCIONES JEFE/A DE SECCIÓN:

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

- Conciliación de ordinales bancarios y remisión de la información al Servicio de Control.
- Control y seguimiento de devoluciones en las cuentas de las entidades financieras.
- Generar los estados de situación de Tesorería a requerimiento de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales.
- Comprobación de ingresos recibidos.
- Tramitación de documentos de pagos en firme, creación de ficheros XML y pago.
- Gestiones con las entidades financieras: autorizados, altas y bajas de cuentas e intervinientes, firma electrónica, envío de cartas de pago, tarjetas VISA o Corporate.
- Coordinación, aportación de documentación y aclaraciones en los procesos de auditoría que se realicen en relación con las áreas de Tesorería y Tributos.
- Colaborar en los trabajos que desde la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales se encarguen al Servicio de Gestión Tributaria y Tesorería.

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en conciliación de cuentas de Tesorería General, restringidas de ingresos y acuerdos de caja fija	5
Experiencia en gestión de los pagos en firme, generación de ficheros XML y su subida a la plataforma de las entidades financieras.	4
Experiencia en gestión de devoluciones producidas en las cuentas de la Universidad.	3
Experiencia en la generación y tramitación de propuestas de pago generales.	2
Experiencia en la realización de trámites con las entidades financieras (Usuarios, grupos de firma, autorizados en cuentas, cartas de pago, cheques, etc.)	1

CURSOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Universitas XX I- Económico (Justificantes de gasto, documenta, docuconta y avance)	5
Administración financiera	4
Gestión presupuestaria	3
Contabilidad analítica	2
Administración electrónica	1